

J. L. ESTELRICH DIRECTOR REDACCIÓN Calle de San Bartolomé, núm. 32 Teléfono n.º 6 PRECIOS DE ABONO Pesetas un mes: En España : 1.25 Ultramar : 1.50 Extranjero : 2.25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS FUNDADOR - PROPIETARIO ADMINISTRACIÓN Plaza de Cort, núms. 14 y 16. Telegramas: HORA-PALMA. Anuncios, reclamos y comunicados CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. Eulalia, 10 Número suelto . . ptas. 0'05 Id. atrasado . . 0'10

La Navidad de NUESTROS ABONADOS

Lotería Nacional Sorteo del 23 Diciembre 98. Participación gratuita a NUESTROS ABONADOS

Almanaque de LA ÚLTIMA HORA para 1899 Confeccionado expresamente para NUESTROS ABONADOS

Para tener obción a dichos regalos precisa estar inscritos en las listas de suscriptores del actual mes de Noviembre. El valor de los regalos que durante el año hace LA ÚLTIMA HORA a sus abonados excede al importe de suscripción. El servicio telegráfico y de información de LA ÚLTIMA HORA, está a la altura del que publican los mejores periódicos de la península.

4300 ejemplares (para la cual hemos tenido necesidad de adquirir una máquina reactiva, primera y única en las Baleares) nos permite hacer a nuestros estimados lectores las anteriores concesiones, y otras que iniciaremos si Dios nos concede fuerzas para ello.

Las Cámaras de Comercio

Convocatoria El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha comunicado a las demás, que la inauguración de la Asamblea general se verificará el día 20 del corriente, a las cinco de la tarde, en aquella ciudad.

En la invitación se añade: «Sería ocioso encarecer el alcance y trascendencia de este nuevo y excepcional Congreso de las Cámaras de Comercio, cuando España entera espera con verdadera ansiedad acuerdos revestidos de la autoridad, eficacia y acierto que merecen los que pueden tomar corporaciones e individuos consagrados a diario a la investigación y al estudio de los problemas relacionados con la vida económica del país.»

Por esta consideración ha estimado la Junta directiva de esta Cámara que sean cuatro los representantes que designe cada una de las establecidas en España y el extranjero, si bien dejando a todas en libertad para reducir a dos ó tres aquel número.

En todo caso, los representantes que concurren a la Asamblea deberán ser necesariamente miembros de número de la Cámara que los designen y representen.

La de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, ha aprobado el proyecto de bases para la discusión en la asamblea del día 20, a las que precede concienzudo preámbulo, que no copiamos a fin de no robar sobrado espacio a nuestros lectores; pero no queremos prescindir de trasladar los tres grupos formados por aquella asociación y las distintas bases que en cada uno se contienen. Hélos aquí:

Moralidad administrativa

I Sagrado respeto a cuantas obligaciones se hayan contraído por el Estado, después de que de una sana revisión concedida justa validez a tales obligaciones.

II Reforma del Poder Judicial, en el sentido de dar a los Jueces, absoluta in-

dependencia en el ejercicio de su ministerio, haciendo depender del Tribunal Supremo los ascensos y cuanto concierne a la carrera de aquéllos, concediéndoles amplia retribución y exigiendo de los mismos estrechas responsabilidades.

III Administración de justicia gratuita, ó por lo menos de idéntica clasificación para los litigantes cuando uno de ellos pletite por pobre, combinando con penas efictivas, además de las costas, al temerario cuya sinrazón quedare demostrada.

IV Enseñanza elemental gratuita y obligatoria, con penalidades racionales para los padres, tutores, curadores y adultos que no cumplan el deber impuesto por el precepto citado, y que se concipié como función del Estado la enseñanza, haciéndose cargo éste del pago de los maestros y cuidando de que no ejerzan como tales los que no tengan título.

V Que deje de ser honorífico todo cargo del Estado, declarando incompatibles los de senador y diputado con el de empleado y de consejero de las grandes empresas.

VI Convertir en carrera, a la que se ingrese por concurso, la de empleados civiles del Estado, reduciendo el número de los actualmente existentes al estrictamente necesario, dotando suficientemente a cada cargo en relación con la clase de servicio y necesidades del individuo en la vida moderna, sujetando los ascensos a escalafón, concediéndoles inamovilidad y estabilidad en sus cargos y determinando responsabilidades y castigos por faltas y desatención de los servicios.

VII Revisión de las pensiones, jubilaciones, retiros y recompensas concedidos, anulando ó reduciendo las que estén indebidamente otorgadas, suprimiéndolas para lo sucesivo en cuanto se ponga a los derechos adquiridos, y mientras no se crean Montepíos ó Cajas de Ahorro y Previsión obligatorias que sustituyan al Estado en aquella carga, que se otorguen donativos especiales y únicos en relación con los derechos y sueldos que disfrutaren el causante antes de su óbito, salvo para los de militares muertos en campaña.

VIII Reformas radicales é inmediatas en las Ordenanzas de la Renta de Aduanas y Reglamento de los cuerpos pericial y del resguardo de las mismas, que eviten el público descrédito en que se halla sumido en este ramo importante en la Hacienda, con perjuicio del Estado y del Comercio mismo.

IX Servicio militar, que identifique al soldado con la Patria y a ésta con su ejército.

Normalidad financiera

I Utilidad de que se mande publicar un escrupuloso balance, que exprese con exactitud y claridad cual es la situación económica de la Hacienda nacional con sujeción al cual se estudien los medios de hacer compatible con los recursos nacionales que el país pueda facilitar la extinción total de nuestra deuda en un número de años determinado.

II Necesidad de que con sujeción a lo que un bien entendido estudio de la riqueza de la Nación aconseje, grave aquélla, sirviendo de base a la formación del presupuesto de ingresos generales del Estado, que no debiendo contener cifras fantásticas, habrá de servir de límite a la totalidad de los gastos que habrá de confeccionarse después sin que exceda su importe del de ingresos.

III Conveniencia de que una vez aprobados por las Cortes los presupuestos Generales, que habrán de presentarse nivelados y aprobarse sin dejarlos en desnivel, no se consentan ampliaciones ni transferencias de crédito que las Cortes no sancionen.

IV Urgencia de que se proceda a la unificación de la Deuda y que no se establezcan distinciones ni exenciones en el pago de los intereses de la misma, ni privilegios de unos créditos sobre otros.

V Necesidad de que la riqueza mobiliaria contribuya en proporción con la territorial a soportar las cargas del Estado.

VI Preteritoriedad de que cese la autorización concedida al Banco de España para emitir hasta 2500 millones de moneda fiduciaria, procediendo a liquidar los créditos de dicho establecimiento a cargo del Tesoro, por emisión de deuda pública, autorizándole para que

aligere su cartera del papel de la misma que hoy la agobia, y limitando las facultades de dicho establecimiento de interesarse en los empréstitos de la Nación.

VII Supresión de todos los organismos que hoy resultan innecesarios después de perdidas las colonias y reorganización de los que quedan subsistentes, introduciendo economías por la refundición de algunos centros ministeriales.

VIII Necesidad de amortizar piezas en el Generalato y jefes militares, hasta que sólo queden las precisas para el mando del Ejército que deba y pueda sostener la nación.

IX Conveniencia de proceder a la clausura temporal de las Escuelas de ingreso a las carreras del Ejército y Marina militar, hasta que tenga útil y apropiada colocación el personal de J.f.e.s. y Oficiales existentes a la fecha.

X Reducción del contingente de mar y tierra a lo estrictamente indispensable para el sostenimiento del orden interior y defensa de nuestras costas y fronteras, cual corresponde a una nación que no ha de buscar su mejoramiento en aventuras belliosas.

XI Reforma del régimen provincial por agrupaciones de provincias, suprimiendo las Diputaciones y los cargos administrativos que de tal reforma se deducen.

XII Conveniencia de proceder a la revisión del concordato; a fin de reducir los gastos de culto y clero, en armonía con los medios de que la Nación dispone para el sostenimiento de todas sus obligaciones.

Fomento de la riqueza Nacional

I Autonomía administrativa a los municipios, reformando al efecto su constitución y consignando que los alcaldes sean elegidos por las corporaciones municipales, pertenezcan a la carrera administrativa y disfruten sueldo decoroso satisfecho por las localidades, con arreglo a la en que hayan de desempeñar sus cargos.

II Otorgar a los contribuyentes la facultad de celebrar conciertos con la Hacienda para el pago y repartimiento de las contribuciones, constituyéndose en Sindicatos por municipalidades ó agrupaciones de éstas.

III Creación de un Consejo formado de individualidades propuestas por las Cámaras de Comercio y Corporaciones afines, constituidas oficialmente, que funcione como asesor de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio y a quien obligadamente se deba pedir informe de cuantos proyectos de ley se relacionen con la Agricultura, Industria, Comercio y Navegación, concediéndole a la vez iniciativa para proponer al Gobierno las reformas que juzgue necesarias, que éste, por su parte, se obligaría a someter a las Cortes.

IV Que a objeto de que las clases mercantiles y productoras tengan una representación genuinamente suya, que vele por los grandes intereses de ellas, se simplifique en la Ley del sufragio la facultad concedida a las Cámaras de Comercio y Sociedades Económicas, de constituirse en colegios especiales para elección de Diputados, en el sentido de que no se exija la reunión de 5.000 electores, ni la de tener previamente que eliminar a aquéllos del Censo general.

V. Creación de Juntas Consultivas é inspectores de ferrocarriles, compuestas de funcionarios de la Administración del Estado, empleados de las Empresas y comerciantes é industriales elegidos por las Cámaras de Comercio y Agrícolas, que revisen las actuales tarifas de ferrocarriles y necesariamente hayan de entender é intervenir en la confección de las nuevas, así como en la fijación de horarios y cuadros de marcha de los trenes.

VI Creación de una comisión mixta de personal de la Armada, armadores, capitanes de la marina mercante de altura, ingenieros industriales y Jefes de Administración y Contabilidad de las empresas navieras españolas, encomendándole un estudio de todos los organismos de la Marina y de los medios conducentes a la reorganización de la misma y fomento de la mercante.

VII Revisión y recesión, en su caso, de todos los monopolios y arrendamientos concedidos por el Estado, que impongan al contribuyente sacrificios que no estén en relación con lo que el Erario percibe de los beneficiarios y explotadores.

TERCER ANIVERSARIO del fallecimiento de D.ª MARIA JOSEFA FORTEZA VIUDA DE D. BALTASAR CORTÉS Falleció el 17 de Noviembre de 1895 Todas las misas que se celebrarán el jueves 17 del corriente de seis a doce de su mañana en la capilla de San José de la parroquia de Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

NOTICIAS EXTRANJERAS París 11.—Un despacho de Barfleur (Norte), anuncia que a consecuencia de una niebla muy densa el vapor mercante español «Balestero» encalló en la costa cerca de aquel puerto. La tripulación logró salvarse. Londres 11.—Despachos de Berlín que publica «The Times», no conceden importancia política alguna a la visita que el Emperador Guillermo hará a España. Otros despachos de Washington, que inserta «The Daily Mail», dicen que la citada visita se considera como una manifestación de hostilidad de Alemania respecto a los norte-americanos. —El periódico «Morning Post» publica un despacho de Washington diciendo que actualmente hay un activo cambio de impresiones respecto a Filipinas entre los gobiernos norte-americanos é ingleses. NACIONALES Para solemnizar el último triunfo dramático alcanzado por el conocido escritor don Jacinto Benavente, sus numerosos amigos le obsequiarán con un almuerzo en Fornos el domingo a las una y media de la tarde. —El laureado pintor don Salvador Viniagra ha recibido telegrama de Munich confirmando la adquisición por el Gobierno óvaro, con destino a la Biblioteca Nacional de Arte Moderno, de su cuadro «Antes de la corrida». También sabemos que en Bilbao ha vendido su cuadro «La vendimia en Jerez», que pintó en Odiá. —En San Sebastián se proyecta una manifestación de simpatía para cuando visiten aquella capital los ilustres literatos Pareda y Pérez Galdós. —La testamentaria de D. Lucas Aguirre y Juárez ha publicado ya el anuncio anual para la distribución en Navidad de 3.000 reales a los escritores públicos necesitados y a sus familias. —La Cruz Roja de Tudela (Navarra), ha invitado a los generales Correa y Polavieja para que asistan al simulacro de movilización que en breve ha de verificarse en aquella población. —Un periódico militar dice lo siguiente: «Los banqueros más acreditados y respetables de Bayona y Burdeos han abierto operaciones sobre seguros contra riesgos de la guerra civil española.» —Los españoles que poseen el Toisón de Oro, son: El conde de Cheste, desde el 12 de Enero de 1876. El general Martínez Campos, desde el 7 de Julio de 1878. El infante D. Antonio, desde el 16 de Septiembre de 1880. El Sr. Sagasta, desde el 19 de Enero de 1891. El duque de Medina Sidonia, desde el 14 de Julio de 1890. El duque de Veragua, desde el 12 de Octubre de 1892. El almirante Chacón, desde el 8 de Julio de 1895. El Sr. Montero Rios, desde el 30 de Agosto de 1895. El decano de los caballeros de esta orden es el rey D. Francisco de Asis, que fué nombrado cuando nació en 13 de Mayo de 1822. —Una coincidencia digna de mención. El «Infanta María Teresa» se ha ido a pique en la isla del Gato (Cat Island), que según los geógrafos, es la misma isla de Guanahani donde arribó Cristóbal Colón, la cual fué por él bautizada con el nombre de San Salvador. Bien puede decirse que acabamos donde habíamos empezado. Singular destino. —En breve se empezará a construir en Valencia una fábrica de electricidad con el objeto de proporcionar fluido a la empresa de tranvías eléctricos que piensa establecerse en aquella ciudad.

Todas las misas que se dirán en el Convento de religiosas Teresas, el próximo jueves 17 del que rige, serán en sufragio del alma de D. Heriberto Granell Palmer que le dedica su esposa.

Rotschild y España

En estos momentos en que tanto preocupa a los hombres de negocios la situación en que quedará España después de firmada la paz, nos parecen de gran interés las siguientes manifestaciones del barón Alfonso Rotschild acerca de la situación de España.

Ha manifestado el poderoso banquero que, aunque sea muy sensible para un país perder parte de su territorio, y que aunque España tardará mucho tiempo en normalizar su situación económica, los hombres de negocios, los que deseen el fomento de la riqueza del suelo español, pueden tomar como base lo que ocurrió en Francia en 1871, cuando todos los franceses, sin excepción, dijeron: «Vamos a demostrar que no somos impotentes para realzarnos, y que pondremos todas nuestras fuerzas para demostrar al mundo lo que puede una voluntad recta, decidida y patriótica.»

Todo país—ha añadido el célebre financiero—que tiene colonias, es porque necesita dar libre salida a un exceso de población, y porque le falta tierra para su desarrollo. Entonces la expansión colonial es necesaria. Dígalo Bélgica, Inglaterra, Holanda y Alemania. Pero España tiene mucha tierra inculta, mucha mina que explotar y muchos canales que abrir para que rieguen las tierras yermas.

Con una administración defectuosa no es posible tener colonias a tanta distancia unas de otras, cuando no eran muy productivas por los gastos que ocasionaban.

Termina el barón de Rotschild asegurando que España encontrará más fácilmente que antes de la guerra cuando dinero le haga falta, si bien lo que España necesita, en primer término, es encontrar un ministro de Hacienda que tenga un plan bien determinado para desarrollarlo con mano firme y en el cual pueda apoyarse el rentista.

Teresa Salvá Calle S. Nicolás, 35-2.ª derecha. Participa a su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos en Sombreros para Señoras y Señoritas. ESPECIALIDADES PARA NIÑAS NOTA.—Se adornan y trasforman a la última moda, los de temporadas anteriores.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSÉ"

CENTRAL, BRONDO-7

SUCURSAL, JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos de té color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

— Pañolería —

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—Id. id. seda.

—Cortinajes, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, damascos, cubre-camas, inmenso surtido en bñovos, flecos y abrazaderas para portiers, hermoso surtido en alfombras, etc.—Ojetos del Japón propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y estereras del país á precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias, calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de señora

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armuros negros ideñ.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expofesos para abrigos.—Pañetes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios

LA CASA QUE VEN DE MAS BARATO

◊ ¡Ojo, Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento. ¡Ojo, Ojo! ◊

LA ROQUETA

Fabrica de cerámica, azulejos y baldosas de Pedro A. Cetré

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.

Se servirán toda clase de encargos para decorado.

Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.

Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte

Entre Sa.ia Catalina y Sa. Española.

SUCURSAL EN PALMA: SAN MIGUEL, 27.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Mes de Noviembre

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 10 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Ugarte, para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—Solo se admite carga hasta día 2.

El 20 de Santander, vapor COLON, epin. Camps, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CIUDAD CONDAL, capitán Lavin, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.—Solo se admite carga hasta el 22.

LINEA DE FILIPINAS—El 1 de Barcelona, vapor LEON XIII, capitán Gomez, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoore y Manila.—No se admite carga la víspera de la salida.

SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos.—El 25, de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para informes en Palma: Plaza de Antonio Maura, 4 (antes Copifias).

GRAN FABRICA DE CORSÉS LA CATALANA CALLE DE BROSSA, NUM. 16—TIENDA Palma (Mallorca).

Esta casa ofrece á los señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en cortés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

Cortés á medida.—Ricos y elegantes cortés para novia.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Cortés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.

Cortés forma PARISIEN para señoras, desde 3 pesetas á 100 uno.

Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECCION.

BUEN CORTE. GENERO SUPERIOR.

Calle de Brossa, número 16, Tienda—Palma (Mallorca)

NOTA: Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los cortés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

TATAMIENTO DE LA DIABETES
VINO URANADO PÉPICO
 PREPARADO POR
J. TORENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, preparado por el doctor J. Torrens, que sus estudios y experimentos han demostrado que sus propiedades curativas son superiores á las de cualquier otro medicamento de este género. Este vino es el resultado de la combinación de la acción de la urina humana con la de la pepsina, y es un medicamento agradable y seguro que produce un efecto inmediato y permanente en el organismo del enfermo, calmando instantáneamente la intensidad de los diabéticos.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor F. Pla, Plaza del Fénix, 2.—En Sevil: Farmacia de S. Torrens.

Guía general descriptiva de la REPUBLICA MEXICANA
 Edición ilustrada de 20.000 ejemplares, próxima á publicarse

Estadística de Importación y Exportación
 Reseña de los principales establecimientos comerciales que allí existen; y referencias de las principales industrias de Europa y las Américas.
 Esta guía circulará en todo el mundo, mayormente entre gente de negocios y es de actualidad vital para España, por lo que se no hace prescindible el encomio del anuncio en la misma por parte de las principales casas exportadoras de Baleares.

SE ADMITEN ANUNCIOS y facilitar, prospectos, muestras y detalles al Representante para Baleares: JOSE RAMONET Y RUI—Palacio, 37-1.—Palma.

OBSERVACION IMPORTANTE.—La casa editora que cuenta cerca de 30 años de antigüedad en México, se ha ofrecido para facilitar datos á sus clientes, así como velar por sus intereses y aun representarlos caso conveniente en toda la República.

AVISO A los expendedores de bebidas.

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores agnards y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pidanse catálogos de instrucción en el depósito
 Droguería de JOSE JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

GRAN VIVERO DE VIÑA AMERICANA
 de Miguel Bonnia
 Calle Ancha, n.º 50—LA PUEBLA

Este vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:
 Rupestris-Lot de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
 Rupestris Martin de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
 (ESTAQUES).—Rupestris-Lot de 30 cens. de alto á 1 peseta el ciento.
 Rupestris Lot de 40 cens. de alto á 1'25 pesetas el ciento.
 Rupestris Lot de 60 cens. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

VINO rancio de Binisalem
 A 1 pta. el litro

Se vende vino puro y natural de gorgollasa (en bota congreñada) de la cosecha del año 1892, en casa del médico don Salvador Real de Binisalem.

Colmado «LA PROVIDENCIA»

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico D. Miguel Berga, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquina (cuya primera y legitimidad garantizamos,) los que se expendrán en este Establecimiento todos los días.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach
 y visita al lago de los FRANCESES

descubiertas por Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
 PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de alimento, 1'50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 13—Manacor.

Losetas de Canarias

Propias y ventajosas para Almacenes, cocheras, patios, aceras, etc. También se han recibido filtros para filtrar aguas.

Lonjeta-29, Almacenes de hierros de Cayetano Gomila.

Pérdida—Se ha extraviado una perra lebreña color negro, con las cuatro patas y punta del rabo blanco, y las orejas medio cortadas. Se replica á la persona que lo tenga en su poder la entregue á su dueño que vive Palza de San Antonio, núm. 49.

Billar pequeño
 Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres.—Informarán Calle del Sindicato, 134, Fábrica de Gaseosas.

Plantel de algarrobos
 En la droguería de Antonio Salvá, Plaza Mayor, 38—Lluchmayor, hay en venta, pies de cinco á ocho palmos.

ACADEMIA
 DE Contabilidad comercial CALIGRAFIA Y DIBUJO aplicado á las Industrias Artísticas Palacio, 31-1.

Cálculo mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas ciencias é industrias. Teneduría de libros, por partidas dobles, rigurosamente adaptada al vigente Código de Comercio.
 Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.
 Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artesmanías.

Imprenta de J. Tous

114 Folletín de LA ULTIMA HORA

Fromont y Risler

LIBRO CUARTO

momento: «¡Ah! ¡Si yo lo hubiese sabido! ¡Ah! ¡Si lo hubiese sabido!» y creía tener aún entre sus dedos el sobre satinado á punto de hecharlo en el buzón. Acordándose de que en aquella época era una niña ingenua, esperanzada y dichosa, apoderóse de ella la indignación, á pesar de la dulzura de su carácter, y lamentando la injusticia de la vida, exclamó: «¿Por qué esto? ¿Qué es lo que hice yo? Luego de pronto añadió: «¡No! no es verdad, no es posible, han mentido», y siguiendo su caminata á la estación, tra-

to la desdichada de convencerse, de crearse una certidumbre, pero no pudo lograrlo. Es la verdad, entrevista con uno de esos rayos de sol que cansan más los ojos que aquellos ardientes esplendores y en la media oscuridad que rodeaba aún su desdicha, veía la pobre mujer con más claridad de la que ella hubiera deseado. Comprendía y se explicaba á la sazón muchas de las particularidades de la vida de su esposo, sus ausencias é inquietudes, sus aires de contrariedad en ciertos días, y á veces cuando volvía á casa aquella abundancia de detalles que la daba acerca de lo que había hecho citando, sin pedirselos ella, nombres y lugares por delante como otras tantas pruebas. De estas conjeturas resultaba para Clara la evidencia de la falta. No obstante se negaba aún á creer y esperaba llegar á Paris para tener la certidumbre. En la pequeña y poco importante estación, en la que durante el

invierno rara vez se vé un viajero, no había nadie. Sentóse Clara allí para esperar el tren, y contemplaba de una manera vaga el melancólico jardinillo del jefe de estación y los restos de plantas trepadoras que colgaban de las vallas de la vía cuando sintió sobre su guante un soplo cálido y húmedo. Era su amigo Kiss que la había seguido y la recordaba las correrías de tiempos mejores con caricias, saltos contenidos y una alegría llena de humildad que acabó de demostrarse tendiéndose á los pies de su ama en el desnudo suelo sobre el que se destacó su hermosa y blanca piel. Los sollozos y las lágrimas durante tanto tiempo penosamente contenidos, estallaron al recibir aquellas humildes caricias que iban en su busca como expresión de una simpatía tímida y adicta. Avergonzóse de pronto de su debilidad, y poniéndose en pie despidió al perro, echándolo de allí sin compasión con el gesto y la voz

señalándolo á lo lejos la casa con un rostro tan severo como el pobre Kiss no se lo había visto nunca. En seguida secóse los ojos húmedos y la mano porque llegaba el tren de París, y sabía que á los pocos momentos iba á necesitar todo su valor. Lo primero que hizo Clara al llegar á París fué mandar que la llevasen á la joyería de la calle de la Paix, en donde, según dicho de su abuelo, comprara Jorge un collar de diamantes. Si esto era cierto, todo lo demás tenía también que serlo. Era tan grande el miedo que tenía de saber la verdad, que una vez allí delante de aquel lujoso escaparate se quedó parada sin atreverse á entrar. Para disimular un poco púsose á contemplar con mucha atención las distintas alhajas desparramadas sobre el terciopelo y los estuches, y al verla tan elegante, no obstante la sencillez de su traje, é inclinada mirando aquellos objetos tan brillantes y taractivos, habíasele podido tomar por

una mujer feliz, que estaba eligiendo algún medio aderezo, más bien que por una desdichada de alma dolorida y turbada que iba allí en busca del secreto de la paz de su vida. Eran las tres de la tarde, en invierno, y á esas horas es cuando la calle de la Paix tiene una fisonomía verdaderamente deslumbradora. Entre la mañana, que es corta, y la tarde que acaba pronto la existencia se desliza muy deprisa en esos barrios lujosos. Aquello es un ir y venir continuo de rápidos carruajes, un rodar sin interrupción y en las aceras una prisa coquetona, un continuo crugido de sedas y de pieles. La verdadera estación de París es en invierno. Para ver hermoso, opulento, y feliz á ese endiablado París, es necesario contemplarlo cuando su vida se desarrola bajo un cielo encapotado, bajo, y cargado de nieve. Entonces por decirlo así, la Naturaleza está ausente del cuadro: no hace ni viento ni sol, y hay la suficiente

do del Batallón de Cazadores número 6, falleció en Manila día 7 de Marzo de 1897 de accidente. Juan Company Moyá, de Consell, soldado del Batallón de Cazadores número 13 falleció en Manila día 8 de Julio de 1897, de accidente. Pedro Capilla Capilla, de Algaída, soldado del Batallón de Cazadores, núm. 12, falleció día 18 de Abril de enfermedad común. José Ferragut Tur, de Ibiza, soldado, del Batallón de Cazadores núm. 13, falleció en Manila día 19 de Julio de 1897 de accidente. Antonio Fermín Serrano, de Ibiza soldado del Batallón de Cazadores núm. 5, falleció en Bifang día 13 de Mayo de 1897 de heridas recibidas. Andres Fernández Castro, de Ibiza, soldado del Batallón de Cazadores núm. 5, falleció en Manila día 28 de Julio de 1897 de accidente. Bartolomé Ferrer Pons, de Artá, soldado del Batallón de Cazadores núm. 13 falleció en Manila día 6 de Agosto de 1897 de accidente. Gabriel Ferrer Gartir, de Petra, soldado del Batallón de Cazadores, núm. 7, falleció en Naic día 10 de Julio de 1897 de enfermedad común. Pedro Ferrer Soler, de Petra, soldado del Batallón de Cazadores núm. 13, falleció en Calamba día 17 de Junio de 1897 de accidente. Mateo Gayá Estorlie, soldado del batallón de cazadores núm. 13, falleció en Manila día 14 de Junio de 1897 de enfermedad común. Alejandro García Reguera, soldado del batallón de cazadores núm. 14, falleció en Malate en 16 Julio 1897 de accidente. Manuel Gorgojo Moreno, de Mahón, cabo del Batallón de cazadores núm. 21, desapareció en 4 Enero de 1897 de la Paz. Juan Juan Porcell, de esta ciudad, soldado del batallón cazadores núm. 7 falleció en Naic el 16 de Julio de 1897 de enfermedad común.

En el mismo buque ha venido el primer teniente de Infantería D. Juan Colomo Ruiz. Viene herido de resultas de un balazo. **Del mar** A las nueve de la mañana ha fondeado en el puerto procedente de Barcelona el vapor correo *Cataluña*. Por causa del mal tiempo, hoy ha suspendido su salida para Valencia el vapor *Unión*. Esta mañana se han hecho a la mar algunas parejas del *Bu* de las que entraron anoche en nuestro puerto buscando refugio. Uno de estos buques al entrar en nuestro puerto, una fuerte racha de viento le rompió la antena, haciéndole además pasar por apurado trance. A las seis y media de ayer tarde se hizo a la mar con rumbo á Barcelona el vapor *Beller*. A las siete y media de esta mañana había fondeado ya en el indicado puerto. Esta pasada noche y después de haberse puesto de acuerdo el capitán y tripulación del buque gallego *Viasar*, se ha hecho a la mar con rumbo a la Oruña con escala en algunos otros puntos.

La Navidad de nuestros abonados

Mañana empezaremos a publicar lista de premios.

Noticias generales

LOS PUEBLOS **Son Servera.**—Por hurto de una cabañería ha sido puesto a disposición del señor Juez un vecino de este pueblo. —La guardia civil de este puesto ha detenido a dos sujetos convictos y confesos de haber producido heridas graves en la cabeza de Mateo Esteva Fons, por haber despedido de su casa, donde trabajaba a uno de los expresados sujetos, que por cierto son hermanos. El herido sigue mejorando. **Alaró.**—Por heridas leves causadas al dueño de un café, ha sido detenido un vecino de este pueblo. **Binisalem.**—Por pastoreo abusivo ha sido puesto a disposición del señor Juez un vecino de este pueblo.

PALMA

Nuestro corresponsal en Lluçma yor, el maestro de instrucción primaria D. Felipe Company nos escribe rogándonos hagamos público que siendo crecido el número de algunos que se han presentado, ha decidido abrir una clase nocturna para adultos, que empezará a explicar el día 18 del actual. Queda complacido. Nuestro colega *Mallorca* al dar cuenta de haberse celebrado en Lérida la solemne distribución de premios del certamen dedicado a Nuestra Señora del Mar, patrona de Almería, añade que el tema del proximo certamen será Nuestra Señora de Lluçma yor en Mallorca.

la higiene (!) con grave perjuicio de la moral pública. Lo escabroso de la materia nos priva de dedicarle la atención debida, y mucho menos en estos momentos en que el Sr. Roselló tiende a encaminarla por donde se debe.

Esta mañana ha llegado a esta capital el conocido comerciante de Ibiza don Abel Matutes y el nuevo vista de esta Aduana recientemente nombrado.

Las lluvias de ayer y hoy han sido muy abundantes en todo el termino de esta ciudad y gran parte de la isla. Desde anteaer ha llovido casi sin interrupción y aún esta mañana después de haber cesado la lluvia el cielo presenta señales regalaranos nuevos chubascos.

Esta mañana a primera hora ha habido un conato de tormenta, retumbando algunos truenos sobre la ciudad, sin otras consecuencias.

Noticias militares

Se ha dispuesto que se reintegre por el Bandero de Palma al primer teniente de la escala de reserva de Infantería D. Emilio Carrion Pujol, los descuentos practicados en las tres pagas de marcha que percibió en el distrito de Filipinas.

Datos estadísticos

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA				
Día 14.—Nacimientos: Varones.—0 Hembras 0.				
CATEDRAL				
Día 14.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 0.				
CEMENTERIO				
Día 15.—Ninguno.				
HOSPITAL PROVINCIAL				
Movimiento de enfermos día 14 Noviembre 1893				
Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
806	6	1	0	311

Bibliografía

Ha llegado a nuestra redacción el número tercero de la revista quincenal *Nova Palma*, que contiene el siguiente sumario: «Una carta de Pi y Margall.—Olimpicas. Por Almafuer.—Fulsi de la Vida. Per Santiago Rusiñol.—Los dos besos. De Carducci.—La Cuestión Catalana.—La Centralización. De Gurnersindo de Azcárate.—Sainte Madeline passait... Par Paul Alavaill.—Bjærnsen sobre la unión de Suecia y Noruega. Por Bjærns-terne Bjærnsen.—Versificaciones. Por Daniel Martínez Vigil.—Revista de Revistas.» Hemos recibido el número 31 de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, correspondiente al día 10 del actual, que contiene el siguiente sumario: «I. Un caso de bocio.—Tiroioterapia.—Curación, por D. Pedro J. Matas.—II. De la epilepsia senil, trad. por Antonio Marcús.—III. Tratamiento de la hepatitis, trad. por D. Juan Munar.—IV. Variz linfática del globo ocular, trad. por D. José Ogazón.—V. Revista anual de física, por D. Poincaré, trad. por D. Ratael Ribas.—VI. Revista crítica bibliográfica, por D. Guillermo Serra.—VII. Notas científicas.—VIII. Miscelánea.—IX. Bibliografía.» También hemos recibido la revista decenal *Mallorca* que dirige el Sr. Miralles. El segundo número contiene el siguiente sumario: «Equiprobabilismo y puro probabilismo, por el IImo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Vicario Capitular de Ibiza.—Proyectos bomiléticos: Segundo Domingo de Adviento, por A. D.—Prólogo al volumen «Líricas» de D. Miguel Costa, por el Padre Restituto del Valle Ruiz, Agustino.—Plors, por D.ª María Antonia Salvá.—A manera de prólogo, por el M. I. Sr. Dr. D. José Miralles, Canónigo-Archivero.—Bibliografía.—Miscelánea.»

Se necesitan

Escultores y Ebanistas en la Industrial. QUINT Y BROSSA

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Hugo Carfresiano y San Dionisio, obispo.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz, dedicadas a Santa Gertrudis la Magna: exposición a las seis, a las diez y media misa mayor solemne con sermón por el esclarecido orador sagrado Don Bernardo Matas. Por la tarde a las cuatro los actos de coro; y al anochecer rosario, meditación, y conclusión de la novena dedicada a Santa Gertrudis, con sermón por el citado orador, y después de solemne *Te Deum* se hará la reserva del Santísimo Sacramento.

Cultos.—En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

—En el Temple, a las siete y media de la mañana, durante una misa, se empezará un triduo dedicado a la Sagrada Familia.

Por telégrafo

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

En la Central se nos dice que la línea funciona con gran retraso.

ALMANAQUE Baily-Bailliere ó sea pequeña Enciclopedia popular de la vida privada.

Librería TOUS PRECIO: Ptas. 1'50

Academia «La Estrella» Situada calle de los Olmos En esta Academia se continuará los domingos y días festivos proximos la serie de bailes empezada el domingo día 13 del actual. Principiá pá el baile a las ocho de la noche en punto.

D.ª Encarnación Bau PROFESORA EN PARTOS Ofrece al público sus servicios después de haber cursado la Teoría y hecho la práctica reglamentarias en el Hospital provincial de Valencia. CALLE DE JAIME II, NUM. 81-1.º

Interesante ORO Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. MONJAS, NUM. 16—NTR.º

Agente para el contrato de seguros, se necesita uno con 50—100—150 pesetas de salario según tarifa. Intúl presentarse si no es inteligente en el ramo. Seriná, 21, informarán.

Verdadero Citrato magnesia esponjoso Farmacia de FRAU UNION—103. ABIERTA TODA LA NOCHE

Ocasión GRAN LIQUIDACION en la tienda de S. Nicolás en todos los géneros existentes. PRECIOS NUNCA VISTOS No dejen de visitar dicho comercio. San Nicolás, 13 y 15—Palma

Almacenes MONTANER Sindicato, 2 a 10 y Milagro, de 1 a 11 Pañería y Novedades para Señora Caballero y Niño SASTRERIA Y CAMISERIA La que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que mayores ventajas proporciona a sus favorecedores. Recibido los surtidos de Otoño e Invierno queda abierta la venta de los géneros de TEMPORADA! á precios singularmente baratos. Grandes surtidos en todos los Artículos a que la casa se dedica. Hay grandes cantidades de ROPA BLANCA de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador. Para comprar buenos géneros a precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse a esta casa. Sindicato, 2 a 10 y Milagro, de 1 a 11

La Correspondencia y los ribotistas

Nuestro colega dice en su número de anoche, pretendiendo rectificar una noticia nuestra, que no ha habido gestiones de ninguna clase conducentes a la compra de la propiedad de aquel periódico por los elementos ribotistas. Como ese asunto no nos va ni nos viene, recogemos la afirmación del colega, como antes recogimos la noticia que obtuvimos por diferentes informaciones, alguna de ellas del mejor origen para *La Correspondencia*.

Repatriados En el vapor *Cataluña* han llegado esta mañana los siguientes repatriados que regresan de Cuba y Puerto Rico. Pedro Marcos Matas de Palma, Martín Serra Barrera, de Marrazí, Oacfre Lladó de Campos, Damián Matas Cifre de Pollensa, Gabriel Juliá Muntaner de Porreras, Juan Socías Morro de Selva, Miguel Aguiló Cortés de Palma. Miguel Forteza Fuster de Palma, Bartolomé Riera Palosa de Buñola, Juan Valls Suñer de Palma, Esteban Galabert Gomila de Manacor, Gabriel Valls Rotger de Selva, José Simó Ginestra de Palma, Juan Company Pizá de Son Servera, Francisco Picó Fuster de Artá, Francisco Valls Picó de Manacor, Antonio Barceló Juliá de Felanitx, José Valls Fuster de Artá, Pedro Amorós Palou de Alaró, Antonio Alzamora Bauzá de Pe-

—Sin duda. —¿Y eso? —¡Pardiez! Gontrán pasa por uno de los mejores espadachines de París y puedes dar gracias a Dios si no quedaste muerto en el campo. ¿Vienes a almorzar? —Sí. —¿Quieres ponerte aquí? Y Varín le indicó un lado de su mesa. —Gracias—contestó Pablo,— voy a ponerme allá en mi sitio de costumbre. Ante todo voy a leer los periódicos; después soy maniático... Conque dispénsame querido. —Como quieras—repuso Varín. Y siguió leyendo el periódico que tenía en la mano. Pablo fué a sentarse a su mesa saludando a derecha é izquierda á los conocidos. Sentóse y pidió almuerzo. —Comienzo á crear—decía entre sí— que Kerdel tiene razón: no veo ni sombra de mí desconocida. Claro es que ella misma no ha de venir: mas un mensajero siquiera... Acababa de hacer esta reflexión, cuando vió entrar á un joven muy elegante,

—(283)— toda está ausente. ¿Qué queréis hacer en vuestra casa? —Nada, es verdad. —Entonces... —Verla, ¡oh!—exclamó Pablo otra vez enajenado. Y pidiendo recado de escribir, dirigió al capitán Kerdel las líneas siguientes: «Voy á verla, amigo mío. Me conducen ahora mismo á su presencia. No me esperéis esta noche.» Después dijo al vizconde: —Estoy á vuestras órdenes. Partamos. El vizconde extendió la mano diciendo: —Un momento. CAPITULO XVII Viaje á ciegas —Un momento—dijo sonriendo el vizconde. Pablo le miró sorprendido. —Tenéis veintitres años—repuso el vizconde—y yo soy vuestro hermano mayor, sin el ardor de vuestra sangre,

—(282)— El vizconde se sonrió. —Bien había yo—dijo—que este nombre os decidiría. —¿Vais á hablarme de ella, no es verdad?—preguntó Pablo con viveza. —Sí. —Hablad, pues, hablad. —No aquí. —Pues ¿dónde? —En el carruaje. —¿Cómo! ¿Queréis que partamos ahora mismo? —Sin duda. Pablo se acordó entonces de la recomendación del capitán Kerdel, que le encargó le avisara antes de asistir á otra cita, y vaciló un momento. El vizconde adivinó esta vacilación. —Caballero—le dijo,—si queréis ver á Daniela... —¡Verla!—exclamó Pablo con entusiasmo.—¡Verla! —Sin duda. —¡Oh! —Pero si no queréis malograr la ocasión—añadió el vizconde,— es preciso que partamos sin demora. —¿No tengo tiempo siquiera para ir á casa? —No. Por otra parte, vuestra familia

—(279)— á quien veis con frecuencia en el café Loglés. Conocíalo de vista, por habérselo encontrado aquí y en otra parte; pero ignoraba hasta su nombre. Este joven formaba parte de un grupo de concurrentes al café Loglés, que no se reunían habitualmente en el salón en que Pablo se hallaba, y así no era extraño que Pablo no supiera cómo se llamaba. Sin embargo, se saludaban. El joven vino á sentarse á una mesa inmediata á la de Pablo. Este procura engañar su impaciencia leyendo los periódicos y tomando algo á la vez; pero volviendo sin cesar los ojos hacia la puerta. El joven, una vez sentado cerca de él, se inclinó como para pedirle el periódico que tenía en la mano. —¿Señor de la Morliere?...—le dijo en voz baja. Pablo se estremeció. —Perdonad mi indiscreción. —No sois indiscreto, caballero—contestó Pablo cortésmente.—¿Queréis el periódico? —No, no es ego. La emoción de Pablo aumentó.

